

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENTA DEL INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGIÓN DE MURCIA DE ADJUDICACIÓN DE BECAS DE INTERNACIONALIZACIÓN 2021

ANTECEDENTES

Primero.- Mediante Orden de 3 de agosto de 2018, de la Consejería de Empleo, Universidades, Empresa y Medio Ambiente, publicada en el BORM nº 190, de 18 de agosto de 2018, se aprobaron las Bases Reguladoras para la concesión, por el Instituto de Fomento de la Región de Murcia, de Becas de Internacionalización en el marco del Plan de Promoción Exterior, cuyo objetivo es la formación de jóvenes profesionales especializados en internacionalización empresarial.

Segundo.- Mediante la Resolución de 14 de octubre de 2021 de la Presidenta del Instituto de Fomento de la Región de Murcia publicada en el BORM nº 244 de 21 de octubre de 2021, se aprobó la convocatoria para la concesión, por el Instituto de Fomento de la Región de Murcia, de las Becas de Internacionalización 2021 en el marco del Plan de Promoción Exterior.

Durante el desarrollo de la tercera fase de la selección, se notificó al INFO por parte de ICEX que se cancelaban todos los puestos ofrecidos en las Oficinas comerciales de China, salvo Hong Kong, que afectaba a la beca del INFO convocada con destino Shanghai. Desde ICEX se asignó un nuevo destino en la Oficina comercial de la Embajada de España en Argel, que sustituye a la convocada para Shanghai.

Tercero.- En cumplimiento de lo previsto mediante la Resolución anterior, por la que se aprobó la convocatoria para la concesión por el Instituto de Fomento de la Región de Murcia de las Becas de Internacionalización 2021, se ha llevado a cabo el proceso de selección para cubrir diez plazas para la realización de prácticas en los siguientes destinos con la correspondiente dotación económica:

OFECOME- BOGOTA- COLOMBIA	24.000
OFECOME.- DUBAI - EAU	36.000
OFECOME.- CASABLANCA - MARRUECOS	25.000
OFECOME.- SEUL - COREA DEL SUR	32.000
OFECOME.- ESTAMBUL - TURQUIA	24.000
OFECOME- NUEVA YORK - EEUU	41.000
OFECOME- HONG KONG - CHINA	40.000
OFECOME- LA PAZ- BOLIVIA	23.000
OFECOME.- DAKAR - SENEGAL	25.000
OFECOME- ARGEL -ARGELIA	27.000



Cuarto.- Que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 15 de la Orden de 3 de agosto de 2018, de la Consejería de Empleo, Universidades, Empresa y Medio Ambiente, y a la vista de los resultados del proceso de selección desarrollado, la relación de becarios con su nota final del curso y el destino asignado por la Comisión de Selección a cada becario sería la siguiente:

NIF	NOTA FINAL	DESTINO
Mirian Peñaranda Sánchez	8,34	OFECOME NUEVA YORK (EEUU)
Cristina Mirete Garcia	7,94	OFECOME LA PAZ (BOLIVIA)
Yuliana Perepichka	7,69	OFECOME DUBAI (EAU)
Angela Sobrino Garcia	7,21	OFECOME SEUL (COREA DEL SUR)
Sergio Castellanos Valverde	7,20	OFECOME ESTAMBUL (TURQUÍA)
Marta Sánchez López	7,09	OFECOME CASABLANCA (MARRUECOS)
Cristina González Corchón	7,04	OFECOME DAKAR (SENEGAL)
Sonia Sánchez Benzal	6,02	OFECOME ARGEL (ARGELIA)
Jose Pedro Martínez Caballero	5,98	OFECOME BOGOTÁ (COLOMBIA)
Fernando Alfaro Martínez	5,37	OFECOME HONG KONG (CHINA)

En virtud de lo dispuesto en el artículo 15 de la Orden de 3 de agosto de 2018, de la Consejería de Empleo, Universidades, Empresa y Medio Ambiente, y a la vista de los resultados del proceso de selección desarrollado, y de la propuesta del Presidente de la Comisión de Selección de Becas,

RESUELVO

Primero.- Conceder en los términos establecidos en el artículo 15 de la Orden de 3 de agosto de 2018, de la Consejería de Empleo, Universidades, Empresa y Medio Ambiente, las Becas de Internacionalización, en su edición 2021, a los siguientes candidatos, en función de las puntuaciones finales obtenidas y la adecuación del perfil del candidato al destino correspondiente:

NIF	NOTA FINAL	DESTINO
Mirian Peñaranda Sánchez	8,34	OFECOME NUEVA YORK (EEUU)
Cristina Mirete Garcia	7,94	OFECOME LA PAZ (BOLIVIA)
Yuliana Perepichka	7,69	OFECOME DUBAI (EAU)
Angela Sobrino Garcia	7,21	OFECOME SEUL (COREA DEL SUR)
Sergio Castellanos Valverde	7,20	OFECOME ESTAMBUL (TURQUÍA)
Marta Sánchez López	7,09	OFECOME CASABLANCA (MARRUECOS)
Cristina González Corchón	7,04	OFECOME DAKAR (SENEGAL)
Sonia Sánchez Benzal	6,02	OFECOME ARGEL (ARGELIA)
Jose Pedro Martínez Caballero	5,98	OFECOME BOGOTÁ (COLOMBIA)
Fernando Alfaro Martínez	5,37	OFECOME HONG KONG (CHINA)



Segundo.- Se acompañan como Anexo I los listados definitivos de candidatos admitidos y excluidos en cada una de las tres fases del proceso de selección desarrollado según lo establecido en la Orden de 3 de agosto de 2018, de la Consejería de Empleo, Universidades, Empresa y Medio Ambiente por la que se aprueban las Bases Regulatoras para la concesión, por el Instituto de Fomento de la Región de Murcia, de Becas de Internacionalización en el marco del Plan de Promoción Exterior.

La presente resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma cabe interponer recurso potestativo de reposición ante la Presidencia del Instituto de Fomento de la Región de Murcia en el plazo de un mes a partir del día siguiente de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o alternativamente recurso contencioso administrativo ante los Juzgados de Murcia capital en el plazo de dos meses a partir del siguiente a la notificación de la presente resolución, de conformidad con lo establecido en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro que estime oportuno.

Notifíquese a los interesados.

Murcia, en la fecha de la firma electrónica

Fdo.: María del Valle Miguélez Santiago
Presidenta del Instituto de Fomento de la Región de Murcia
(Documento firmado electrónicamente)



ANEXO I

LISTADOS DEFINITIVOS DE LAS TRES FASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN

LISTADO DEFINITIVOS DE ADMITIDOS E INADMITIDOS

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12.2 de las Bases Reguladoras de las Becas de Internacionalización publicadas en el BORM nº 190 de 18 de agosto de 2018, el siguiente listado expone la relación definitiva de admitidos e inadmitidos al proceso de selección.

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS

NOMBRE Y APELLIDOS
Angela Sobrino Garcia
Jose Pedro Martinez Caballero
Pedro Antonio Perez Fernandez
Belen Guirao Segrelles
Mario Hellín Jiménez
Cristina Gonzalez Corchon
Miriam Martinez Ruiz
Jose Manuel Garcia Martinez
Sergio Castellanos Valverde
Miriam Peñaranda Sanchez
Jose Luis Valdés Villaescusa
Marta Sanchez Lopez
Cristina Mirete Garcia
Álvaro Sanchez Lopez
Fernando Alfaro Martinez

Fecha: 22-03-2022/11:14:21
Firmante: M^º DEL VALLE MIGUELEZ SANTIAGO
Copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por el Instituto de Fomento de la Región de Murcia, según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Validador: https://portalfirmas.institutofomentomurcia.es/portalfirmas/validador.xhtml



Código seguro de verificación: UE9SNFVpMDQwMA==
Huella Digital: aJDyq18dPAT0Uql6qm6CFngmhNY=



Ismael Belhaki Rivas
Juan Marín Allepuz
Abdellatif Adli Fagoud
Yuliana Perepichka
Clara Alvarez de Toledo Martinez
Ana Fernandez Diaz
Sonia Sanchez Benzal
Jose Guillamón Meseguer

LISTADO PROVISIONAL DE INADMITIDOS

NOMBRE Y APELLIDOS	SUBSANACIONES
Martin Allepuz Olmo	No presenta en plazo la subsanación requerida.

En Murcia, a 17 de diciembre de 2021

Firmante: M^º DEL VALLE MIGUELEZ SANTIAGO
Fecha: 22-03-2022/11:14:21
Copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por el Instituto de Fomento de la Región de Murcia, según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Validador: https://portalfirmas.institutofomentomurcia.es/portalfirmas/validador.xhtml



Código seguro de verificación:
UE9SNFVpMDQwMA==
Huella Digital:
aJDyq18dPATOUql6qm6CFngmhNY=



LISTADO DEFINITIVO PRIMERA FASE DEL PROCESO DE SELECCIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.3.1 de las Bases Regulatoras de las Becas de Internacionalización publicadas en el BORM nº 190 de 18 de agosto de 2018, el siguiente listado expone la relación definitiva de las puntuaciones de la primera fase del proceso de selección, publicado en la página Web www.institutofomentomurcia.es/infodirecto/

LISTADO DEFINITIVO DE PUNTUACIONES

Nombre y Apellidos	Formación Académica	Puntuación Formación Complementaria	Idiomas	Puntuación Prueba C. Exterior (sobre 60)	Puntuación Total Primera Fase	Observaciones
Angela Sobrino Garcia	5			30	35	SUPERADO
Jose Pedro Martinez Caballero	5	7		36	48	SUPERADO
Pedro Antonio Perez Fernandez	5			NO PRESENTADO		NO SUPERADO
Belen Guirao Segrelles				24		NO SUPERADO
Mario Hellín Jiménez	5	2		NO PRESENTADO		NO SUPERADO
Cristina Gonzalez Corchon	5		2	51	58	SUPERADO
Miriam Martinez Ruiz				42	42	SUPERADO
Jose Manuel Garcia Martinez				NO PRESENTADO		NO SUPERADO
Sergio Castellanos Valverde	5	5		31,5	41,5	SUPERADO
Miriam Peñaranda Sanchez		5		42	47	SUPERADO
Jose Luis Valdés Villaescusa	5	5		30	40	SUPERADO
Marta Sanchez Lopez	5	5		54	64	SUPERADO
Cristina Mirete Garcia	5	10		36	51	SUPERADO
Álvaro Sanchez Lopez	5			30	35	SUPERADO
Fernando Alfaro Martinez	5	2		39	46	SUPERADO
Ismael Belhaki Rivas	5			39	44	SUPERADO
Juan Marín Allepuz	5			24	29	NO SUPERADO



Abdellatif Adli Fagoud	5	5		42	52	SUPERADO
Yuliana Perepichka	5	2		42	49	SUPERADO
Clara Alvarez de Toledo Martinez	5			34,5	39,5	SUPERADO
Ana Fernandez Diaz				40.5	40.5	SUPERADO
Sonia Sanchez Benzal	5	2		36	43	SUPERADO
Jose Guillamón Meseguer	5	2		NO PRESENTADO		NO SUPERADO

En Murcia, a 27 de diciembre de 2021

LISTADO DEFINITIVO SEGUNDA FASE DEL PROCESO DE SELECCIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.3.2 de las Bases Regulatoras de las Becas de Internacionalización publicadas en el BORM nº 190 de 18 de agosto de 2018, el siguiente listado expone la relación definitiva de las puntuaciones obtenidas, señalando los candidatos preseleccionados para la tercera fase (de mayor a menor puntuación).

LISTADO DEFINITIVO DE PUNTUACIONES

NOMBRE Y APELLIDOS	Puntuación 1ª Fase	Puntuación entrevista personal (sobre 20)	Puntuación 1ª y 2ª Fase	Observaciones
MARTA SÁNCHEZ LÓPEZ	64	18	82	PRESELECCIONADO
SERGIO CASTELLANOS VALVERDE	41,5	18	59,5	PRESELECCIONADO
YULIANA PEREPICHKA	49	17,6	66,6	PRESELECCIONADO
ABDELLATIF ADLI FAGROUD	52	17,2	69,2	PRESELECCIONADO
SONIA SÁNCHEZ BENZAL	43	16,2	59,2	PRESELECCIONADO
CRISTINA MIRETE GARCÍA	51	16	67	PRESELECCIONADO
ANGELA SOBRINO GARCÍA	35	16	51	PRESELECCIONADO



CRISTINA GONZÁLEZ CORCHÓN	58	14,5	72,5	PRESELECCIONADO
FERNANDO ALFARO MARTINEZ	46	13,4	59,4	PRESELECCIONADO
JOSE PEDRO MARTÍNEZ CABALLERO	48	12,8	60,8	PRESELECCIONADO
JOSE LUIS VALDÉS VILLAESCUSA	40	11,5	51,5	PRESELECCIONADO
MIRIAM PEÑARANDA SÁNCHEZ	47	11	58	PRESELECCIONADO
ANA FERNANDEZ DIAZ	40,5	9,6	50,1	NO SUPERADA LA PUNTUACIÓN MÍNIMA EXIGIDA EN SEGUNDA FASE
MIRIAM MARTÍNEZ RUIZ	42	9,5	51,5	NO SUPERADA LA PUNTUACIÓN MÍNIMA EXIGIDA EN SEGUNDA FASE

En Murcia, a 28 de enero de 2022



LISTADO DEFINITIVO TERCERA FASE DEL PROCESO DE SELECCIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.3.3 de las Bases Regulatoras de las Becas de Internacionalización publicadas en el BORM nº 190 de 18 de agosto de 2018, y tras atender el periodo de alegaciones, el siguiente listado expone la relación definitiva de las notas obtenidas por los candidatos por orden de puntuación, y su destino correspondiente.

LISTADO DEFINITIVO DE PUNTUACIONES

NIF	NOTA 3ª FASE	DESTINO
MIRIAN PEÑARANDA	8,34	OFECOME NUEVA YORK (EEUU)
CRISTINA MIRETE	7,94	OFECOME LA PAZ (BOLIVIA)
YULIANA PEREPICHKA	7,69	OFECOME DUBAI (EAU)
ANGELA SOBRINO	7,21	OFECOME SEUL (COREA DEL SUR)
SERGIO CASTELLANOS	7,20	OFECOME ESTAMBUL (TURQUÍA)
MARTA SANCHEZ	7,09	OFECOME CASABLANCA (MARRUECOS)
CRISTINA GONZALEZ	7,04	OFECOME DAKAR (SENEGAL)
SONIA SANCHEZ	6,02	OFECOME ARGEL (ARGELIA)
JOSE PEDRO MARTINEZ	5,98	OFECOME BOGOTÁ (COLOMBIA)
FERNANDO ALFARO	5,37	OFECOME HONG KONG (CHINA)

No hay reservas por haberse retirado del proceso de selección voluntariamente en esta tercera fase: ABDELLATIF ADLI FAGROUD y JOSE LUIS VALDÉS VILLAESCUSA.

En Murcia, a 15 de marzo de 2022

